Joya

arcabuzeros

Item dixeron que es capitan de arcabuzeros e la ciudad que le dar una joya para que le dexen entrar
e pedir al presente de Granada ~~[illegible]~~
~~[illegible]~~ pidio
la mandendar para el dicho efecto. Los señores muy magnificos
mandaron que se dende dos ducados para una joya a los
dichos arcabuzeros e se mandaron librar al mayordomo
e se cometio al dicho dicho capitan que
fagan tirar a los dichos arcabuzeros la dicha joya e
fagan rresenbo el que le pareciere

dela cantidad

prometida

rrenta del pan

Item mandaron que se le dende a dicho Ayllon y compañia
en quenta de los treynta e cinco y medio que tiene
prometido de la rrenta del pan e vino que
tiene abuano la dicha cantidad en los mismos
de rrentas que a los dichos sus dichos la cual
que para que los cobren para que son la alcavala de
velas e del vino e almojarifazgo e tercias e la sisa
e de la yerba e de lo que faltare se le cumpla
de lo que se repartiere de las parrochias lo que se
fagan este año presente que los tiempos que que
dan del cabe cumplimiento

hordenanças

vendr

seda

Item los dichos señores mucho por quanto en veynte e siete
dias del mes de junio deste presente año e cada que
hizo cierta hordenança por la cual dicha facultad
para que todos los que quisieren comprar
e vender seda lo pudiesen hazer e contratar el
precio como a los vendedores e compradores les
pareciese como por la dicha hordenança parece
e pedido e experiencia se a visto que despues que
la dicha hordenança se hizo el precio de la seda
abaxado mucho e las rentas reales
de la seda se abaxado e vale de muchos franos e con
franos muchas personas que con vos de esta ciudad
con dinero de estrangeros mucha cantidad de
seda e confederandose unos con otros
para vender del los dichos franos e pedido que antes
que la dicha ciudad hiciese la dicha hordenança
se usavan los dichos franos con que se